

Table with subscription rates: Fuera (Outside) and En Jerez (In Jerez) for quarterly, monthly, and annual periods.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 19 de Febrero de 1892.

Núm. 11.016.

El Guadalete.

La Iglesia de Espiritu-Santo.

El aspecto ingrato que nuestros monumentos ofrecen, salvo contadas excepciones, puede compararse con el que presentaría una mujer hermosa, si en vez de elegir los adornos más adecuados para realzar su belleza, se tiznara el rostro, vistiese trajes harapientos y usara ridículos atavios.

Es indudable que nuestra ciudad competiría dignamente con otros pueblos monumentales, cuando además de poseer construcciones bellísimas, tuviera un núcleo poderoso de aficionados al arte, que procurara conservarlas y atendiera á su mejoramiento.

Entre los edificios notables de Jerez, merece singular atención la iglesia de Espiritu-Santo, no sólo por haberse construido durante el Renacimiento del siglo XVI, sino también por ser la única que nos dejó aquel período, en que tanto florecieron las artes patrias.

La circunstancia de celebrarse en ella poco culto, y la de estar emplazada en una calle solitaria, á la que nuestro Municipio casi nunca extendió su protección benéfica, hacen que la desconozcan muchos de nuestros convecinos; y por esto vamos á describirla, breve, y de seguro imperfectamente, que intentar otra cosa, sería empresa grave para quien no está versado en el tecnicismo de la Arquitectura, y sólo acierta á percibir sus bellezas con ojos cuasi profanos.

Muchas personas de reconocida autoridad, han elogiado la fábrica elegante de la iglesia que nos ocupa, ensalzando su ornamentación primorosa, característica de la época en que se erigió; pero ninguna ha examinado con el detenimiento necesario, aquellos hermosos relieves y aquellas líneas correctísimas, que prestan una gracia indefinible á todo el conjunto, y colocan muy alto el nombre del arquitecto que la hizo, del insigne RIBERA, cuyo estilo se retrata en los menores detalles de esta obra.

El convento de Espiritu-Santo, se tiene por el más antiguo de Jerez; aunque lo menciona un codicilo fechado el 2 de Octubre de 1431, parece que ya existía en 1324, con la del nominación de «Monjas Dueñas de Santo Domingo.»

Es muy irregular en su forma, y excepto la iglesia, creemos que nada encierre de notable; si algo hay por las dependencias interiores, la clausura nos impide examinarlo, y no puede ser objeto del presente artículo.

El único dato que poseemos sobre la construcción de la iglesia, nos lo suministra una lápida que está al pie de la reja del coro, y dice así:

«Al tiempo que Gregorio XIII la Iglesia gobernaba, y Felipe II era rey de España, Doña Ines de Villavicencio, la segunda vez que fué Priora, hizo este templo á gloria de Dios. Acabóse año de 1577.»

El exterior del edificio carece de adornos; sólo lleva algunas ventanas distribuidas con regularidad en los muros, que se levantan á más de 14 metros, y terminan por arriba en una sencilla cornisa.

Penétrase en él, atravesando un patio donde crecen flores y arbustos que tapizan las paredes y le prestan cierto matiz risueño; á la derecha se vé la magnífica portada de la iglesia, cubierta de adornos delicadísimos, cuya ejecución esmerada revela el empeño del artista por lucir allí su habilidad y su talento.

Esta portada, quizás sea lo mejor del edificio, y una de las más notables que hay en Jerez dentro de su género; tiene seis metros cincuenta y cinco centímetros de ancho, por nueve y cincuenta y siete de altura, y se compone de dos columnas corintias que llevan esculpidas en la parte superior de los fustes varias anillas, donde se amarran algunas cintas, de las que penden frutas, borlonces y cartelitas. Las columnas sostienen el cornisamento, cuyo friso está ornado

espléndidamente; su parte media representa una cartela, y á los lados, en actitud graciosa, varios angelitos sosteniendo cintas con frutas y pájaros. Entre las columnas hay un arco de medio punto, cuyos machones llevan la misma ornamentación de cintas, frutas y serafines; la imposta ofrece cartelas con mascarones caprichosos, y las enjutas medallones, también en forma de cartelas, con cintas, racimos de uvas y otros adornos.

En la archivolta del arco se desenvuelve un pensamiento sumamente delicado: muchas cabezas aladas de querubines, están graciosamente sujetas por una cinta que los aprisiona, uniéndolos á todos con sus lazos y vueltas, salpicadas de frutos.

Lo mismo las jambas que el dintel de la puerta, ostentan molduras sencillas, interrumpidas sólo por el escudo de la Orden Dominicana, que vá en el centro. El espacio comprendido entre el dintel y el arco, figura una concha, á manera de hornacina con su repisa, donde habría tal vez alguna escultura pequeña, que han sustituido por la que hoy tiene, agobiada en tan estrecho hueco.

Las dos hojas de la puerta son de roble, y por la parte interior ofrecen labores de buena talla, aunque maltratadas por el tiempo, representando angelitos en actitudes movidas, escudos y santos de la Orden. El cancel que hay delante, oculta todos estos adornos sin presentar, en cambio, nada que sea digno de mencionarse.

La iglesia es de una sola nave, no muy amplia; sólo tiene de anchura siete metros cuarenta y cinco centímetros, y de largo veintidos metros treinta centímetros, excluyendo por supuesto el considerable espesor de los muros, necesario para aguantar sin ninguna clase de contrarrestos la presión lateral que ejercen las bóvedas. La altura de estas pasa de trece metros.

Como decimos, el templo es pequeño en dimensiones, pero grande en mérito y belleza; su nave, flanqueada por columnas de orden corintio, presenta cierto aire noble y grandioso al mismo tiempo querisueño, merced á los ornatos que la revisten.

Seis columnas, istriadas y unidas á pilastras del mismo orden que ellas, sustentan el cornisamento, cuyo friso tiene en la parte media de los intercolumnios, originales cartelas sostenidas por ángeles.

Encima de las columnas hay bajo relieves representando las virtudes, Templanza, Fé y Esperanza en el lado de la Epístola; y Fortaleza, Justicia y Caridad en el del Evangelio. Merece notarse, que algunas de estas pequeñas figuras, se parecen mucho á las que tienen las ventanas del Cabildo Viejo, no sólo por ostentar los mismos atributos; sino también porque presentan idénticas actitudes.

Sobre la cornisa, descansan tres arcos de medio punto, que sostienen las bóvedas, cubiertas de florones, cintas, y cartelas; en la clave ó centro de cada una, van medallones con esculturas de medio cuerpo, representando á Sto. Domingo, Sto. Tomás y San Francisco. Estas figuras, las cartelitas del friso y el apostolado, fueron pintadas al óleo, contra lo que el buen gusto ordena, á fines del siglo pasado; así es que son verdaderos parches que deslucen el edificio en vez de hermosearlo.

El presbiterio, está á noventa centímetros de altura sobre el pavimento de la iglesia; es muy reducido, y lo antecede una gradería de mármol rojo de Morón; su forma semi-circular presenta buen golpe de vista; si no tuviera aquel retablo monstruoso, no hubiera confusas, columnas salomónicas y abundante hojarasca.

Los otros que hay en la iglesia son por el mismo estilo.

El ábside representa el Cenáculo; tiene la forma de una concha muy elegante, en cuyas estrías vá repartido el apostolado sobre artísticas repisas; en medio de la clave aparece el Espiritu Santo, cerniéndose sobre los apóstoles, y rodeado de lenguas de fuego, que se dirigen á cada uno de ellos.

La Virgen del Rosario que se venera en el altar mayor, es bastante aceptable; aunque no de mérito sobresaliente, y lo mismo el lienzo de Santa Bárbara que hay sobre la puerta de la Sacristía.

Nuestros antepasados sin duda para no avergonzarse contemplando lo que jamás pudieron imitar, embadurnaron los muros de esta iglesia, con pinturas de dudoso efecto. Por suerte, no sería muy costoso restaurarla: todo allí se conserva en buen estado, y sólo falta que una mano benéfica secunde el rasgo noble del Sr. Capellan, quien haciendo un alarde generoso, está dispuesto á renunciar su asignación entera, desde el instante en que alguien le ayude á costear la obra.

Raro ejemplo que debe servir de estímulo á otros ciudadanos.

NULLUS.

EL SOCIALISMO Y EL EJÉRCITO.

Un señor senador, cuyo nombre no recuerdo manifestó, al tratarse de las huelgas de Bilbao, temores sinceros ó ficticios de que las tropas hubieran fraternizado, poco ó mucho, con los huelguistas. Probablemente la salud de ese respetable señor sería una manera humorística de expresar un vago temor, que preocupa un tanto á los que siguen con atención los progresos del socialismo europeo, y particularmente los de la frange aráucica. Esta bien puede preocupar en España más que en otros países, pues aquí, como se ha visto en Jerez, se pasa pronto de la utopía á la tentativa, del dicho al hecho.

Natural es que, componiéndose en último término la fuerza pública de las fuerzas individuales de hombres, que socialmente están más cerca de los anarquistas que de las gentes afectas al orden actual, se pregunte el menos suspicaz si en la organización militar hay garantías suficientes de que el ejército se mantendrá siempre y eficazmente del lado de la autoridad; y en caso de que la contestación no sea plenamente satisfactoria, natural es también que indague si se vislumbra una organización capaz de reforzar esas garantías.

Y si bien debe conocerse que el problema no es apremiante, prudente es examinarlo; y aquí en España es oportuno, pues condenada nuestra actual organización militar irremisiblemente, parece natural al planear otra nueva tomar en cuenta esa naciente condición del problema. Con tanta más razón, cuanto que por un lado debe presumirse que en nuestro país prevalecerán sobre las tendencias evolucionistas del socialismo las revolucionarias del anarquismo; y de otra parte no nos acusa el problema alguno internacional que imponga condiciones de una perfección técnica exquisita á nuestra fuerza militar.

No tengo en este asunto gran eudiccion, y debo confesar que al atreverme á abordarlo no puedo apoyarme en autoridades ni grandes ni chicas; si el que leyera ha leído opiniones de más fuste que la mía, comparará y sabrá á qué atenerse; si como me sucede á mí, no ha leído nada, se amparará de su criterio, y de lo que yo diga tomará y dejará lo que le parezca.

Veamos antes de todo el estado real de la cuestión; y voy á fijarme principalmente en Francia, Alemania y España; de lo que he de decir se desprenderá el por qué de la limitación.

Francia, salvo Suiza, es la nación que más se acerca á realizar el prinipio del servicio militar para todos los ciudadanos; y hace tiempo que los socialistas letrados anuncian á los creyentes que ese ejército eminentemente popular será la escuela donde el proletariado se eduque y discipline para la lucha con la burguesía. La esperanza es racional, pues la inmensa mayoría de los soldados van al ejército desde el proletariado, y á él vuelven en cuanto abandonan el cuartel, y cuando aún pertenecen al ejército en la situación de reserva. No sé si existe en Francia como en Alemania una estadística del tanto por ciento de socialistas declarados y conscientes que hay en el ejército; de todos modos no debe ser un grande el peligro cuando no preocupa al gobierno. No sólo se emplea al ejército, sin temor, en la represión aun sangrienta de las huelgas, sino que tentativas recientes de impedir en nombre de la revolución social el reclutamiento, ni han tenido eco, ni han producido alarma.

El gobierno francés, más atento al problema internacional que al social, sigue con las guarniciones localizadas años y años en el mismo punto, con las reservas de sus unidades tácticas, domiciliadas en las regiones que aquellas unidades guardan, y dicho está que en caso de temor ó sospecha á pujos socialistas de las tropas, ambas circunstancias parecen deseadas á desaparecer. Hay que añadir que el elemento burgués del ejército está en minoría, como es natural, y mezclado al elemento proletario.

En Alemania nos dicen estadísticas fidedignas que no bajará del 25 por 100 el número de socialistas declarados que hay en las filas del ejército acuartelado, y que esta proporción aumenta para las reservas del ejército de primera línea, para la landwehr y la landsturm. Esto se comprueba indirectamente por la consideración del gran número de votos que alcanza el partido socialista y por los muchos diputados que ese partido manda al Reichstag. También merece recordarse que el día de las últimas elecciones las tropas estuvieron acuarteladas, y no por temor á tumultos ni hechos de fuerza, sino probablemente por separar á los soldados del contagio de la fiebre socialista enardecida por el acto de la elección.

No debe olvidarse la proclama célebre del emperador, del feldherr del ejército de la Confederación, en que recordaba á los soldados que su juramento, les ligaba hasta el punto de que á la voz de sus jefes no debían vaciar en hacer fuego contra sus padres y hermanos. Y por último, reciente está la información abierta por el príncipe Jorge de Sajonia, con objeto de perseguir y extirpar los abusos de la autoridad militar, que en concepto del Soberano podían contribuir á exacerbar las tendencias socialistas de los soldados alemanes.

Pues con todo esto, que bien puede admitirse como prueba de que el ejército alemán inspira algún temor á la burguesía y no sin motivo; es lo cierto que nadie piensa en alterar su organización, que acaso más que la francesa se presta á inspirar desconfianzas. Pues en Alemania las guarniciones, y sus reservas, y la landwehr y la landsturm residen en los puntos de que son naturales sus individuos; y tampoco en Alemania la burguesía sirve en condiciones distintas del proletariado; y la generalización del servicio militar lejos de perder terreno lo ha ganado recientemente con la introducción ensayada del servicio de dos años.

De estos datos de observación partiré en el próximo artículo para mis inducciones, y su aplicación á nuestro ejército.

GENARO ALAS.

DE COMO ANDA EL PAÍS.

El Día cuenta una curiosa y amena historia que vamos á reproducir literalmente, párrafo por párrafo.

A cada párrafo, para mayor amenidad, le ponemos un título particular.

Pues, señor...

SE HA DICHO...

«Se ha dicho esta tarde que en breve quedarán vacantes, además del gobierno civil de Madrid y de algunas de las direcciones generales, cuyos titulares no han logrado figurar en el número de los cuarenta diputados compatibles, la subsecretaría del ministerio de Ultramar.»

II

SE HA SABIDO...

«Se ha sabido hoy que el Sr. Muñoz Vargas no ha asistido á su despacho en los tres ó cuatro días últimos, y que ha ido hoy, precisamente, porque no podía concurrir el ministro, con el cual parece se halla disgustado, y se explicaba la causa de este disgusto en los siguientes curiosos términos.»

III

¡YA PARECÍO AQUELLO!

«Hace pocos días, no sabemos si antes ó despues del incidente del Congreso entre los señores Romero Robledo y Ochoando, llevó el jefe del personal á la firma del ministro, en ocasión en que se hallaba presente el subsecretario de Ultramar, una credencial en cuyo margen se leía, escrito con lápiz azul: «Recomendación del señor Ochoando.»

IV

¡AQUELLO DESAPARECIÓ!

«El ministro hubo de manifestar el disgusto con que firmaba la mencionada credencial; pero la firmó al fin, y fué remitida al Sr. Ochoando; pero cuál no sería la extrañeza del Sr. Romero Robledo al recibir al día siguiente una carta del propio señor Ochoando en que le devolvía la credencial y le manifestaba que no podía aceptar una gracia para un recomendado suyo tan á disgusto firmada.»

Y aquí concluye la historia, perdonad sus muchas faltas.

Sabido es de todo el mundo que el señor Ochoando fué el que armó el grande escándalo en el Congreso.

LOS RENTISTAS.

Nosotros nos pasamos de listos. Somos indudablemente los peores españoles de cuantos pisan esta noble tierra. Lo demostramos á todas horas y por cualquier motivo, y somos á los que mayor responsabilidad alcanza de la ruina de nuestra patria.

Si la Bolsa baja, estamos muy satisfechos porque el tanto por ciento de interés que el Estado no da es muy elevado, y en nada podríamos emplear mejor nuestro capital. Si está alta la cotización, estallamos de gozo, porque el valor efectivo del capi-

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train schedules: De Jerez á Sevilla, De Sevilla á Jerez, De Cádiz á Jerez, De Sanlúcar á Jerez.

En tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la archa siguiente De Jerez á Sevilla, 842 L. De Sevilla á Jerez, 938 m. De Jerez á Cádiz, 445 L. De Cádiz á Jerez, 225 L. Los Martes, Jueves y Sábados salen tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 del misma, en los mencionados días.

No se nos ocurre que haya quien tenga su fortuna pendiente de las influencias atmosféricas, como pasa á los agricultores, ni podemos creer que haya quien exponga sus fondos á los peligros que lleva consigo el establecimiento de una explotación industrial.

Si nos hablan de negocios de ferro-carriles, no nos tomamos el trabajo de estudiarlos, y huimos de ellos como alma que lleva el diablo; esto no es obstáculo para que luego caigamos en la red de los hombres de verdadera inteligencia, que nos llevan como rebaños de carneros á tomar acciones, cuando el negocio está acorralado; es decir, cuando ya está exprimido.

De los empréstitos no hay que hablar: las suscripciones públicas en España son imposibles; todo se ha de negociar con cuatro banqueros que hacen el negocio, y luego acudimos nosotros como burros de reata que siempre hemos sido, á aumentar el negocio de esos señores. Resultado: la patria sale explotada, y nosotros también; nosotros, que olvidamos lo que es el patriotismo, y á lo que obliga; nosotros, que no sabemos imitar al pueblo francés cuando cubrió varias veces el empréstito para pagar la indemnización de guerra. Pero nosotros, ¿qué entendemos de empréstitos? Lo que queremos son valores que se coticen en Bolsa, pues eso es lo que manejamos y lo que entendemos: esto es muy cómodo, pues no hace falta tomarse el trabajo de discurrir ni de estudiar los negocios.

Y luego, ¿cuántas cosas hacemos los bolstistas! ¡Qué de mentiras propalamos para hacer una buena jugada! Somos una verdadera calamidad nacional, y todo cuanto nos ocurra lo tenemos bien merecido.

Todo el mundo sabe lo que pasa en esta tierra con los negocios de ferro-carriles: el capital necesario para emprender las obras es muy pequeño; podrían hacer los negocios gordos capitalistas españoles y no esas Sociedades extranjeras, que son como la esponja que todo lo chupa. Pero aquí no es posible hacer nada, porque la inteligencia y la actividad están divorciadas del capital: el iniciador de una idea necesita que le ayuden con poco dinero: el negocio es de ciento por uno; pero el rentista se asusta, y no se encuentra una peseta por nada del mundo. Se lucha, sin embargo; se vencen todas las dificultades; se coloca el negocio en el extranjero; se emiten acciones por un valor nominal triple que el efectivo, y entonces el rentista acude pacientemente, deslumbrado por el brillo que presta al negocio el amparo de un nombre extranjero.

Pues bien; ahora estamos los rentistas dispuestos á salvar á la patria: pedimos nosotros mismos el impuesto de la renta; pero no uno por ciento, porque esto lastima el crédito y no salva la situación, sino que exigimos un impuesto del diez por ciento. No nos empeñemos en adquirir Deuda exterior sino que ese dinero lo empleemos en obras de utilidad pública para que lo que se produzca se quede en España. Estamos decididos á sacar del Banco esos 400 millones de pesetas que tenemos improductivos en cuentas corrientes, y los dedicaremos á fomentar la riqueza pública. No temas, noble España: los rentistas acudirémos en tu socorro; no tomaremos el gran trabajo de discurrir.

CÁNDIDO ILUSIONES.

EL SR. DANVILA.

El señor Danvila sigue inflexible en su propósito de reducir considerablemente el presupuesto de gastos.

Pertrechado con la declaración del señor Cánovas del Castillo, y creyendo por lo tanto, que secunda los deseos del jefe del gabinete (tomando iniciativas, proponiendo reducciones y castigando enérgicamente todas aquellas partidas que á su juicio no es necesario mantener de una manera absoluta, el presidente de la Comisión general de presupuestos tiene resolución firmísima de que el proyecto correspondiente vaya á la Cámara en condiciones de que sea una verdad el déficit calculado, y que á su juicio, puede quedar reducido á quinientos veinte millones de pesetas.

El Sr. Danvila, al indicar la conveniencia de suprimir determinadas partidas en cada uno de los presupuestos parciales, no tiene la pretensión de que los servicios se ajusten á los moldes que la Comisión les señala, pues esto entiendo que corresponde exclusivamente á cada uno de los ministros en sus respectivos departamentos; pero al cercenar aquellas partidas, marca la cifra á que esos presupuestos deben reducirse, no menor—según las declaraciones del mismo partido conservador—del 20 por 100 sobre los presupuestos que están rigiendo en la actualidad.

El pensamiento del Sr. Danvila, ya claramente indicado en la discusión del presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros, tiende á que la rebaja meditada alcance á todos los departamentos ministeriales, sin excepción; es decir, que comprenda á los ministerios de Guerra y Marina.

Que equiva á anunciar la reproducción del siguiente.

ULTIMOS ECOS DE LA RECEPCION

LO QUE SE PERDIÓ.

En los salones de Palacio donde se efectuó antañoche la recepción, dice La Co-

respondencia, han sido hallados varios objetos, que se encuentran depositados en la inspeccion general de la real casa a disposicion de sus dueños.

Entre dichos objetos hay una condecoracion, un pañuelo de seda y una espuela dorada.

«A última hora de la recepcion, dice El Correo, un grupo de obsequiosos caballeros buscaba una rica esmeralda, desprendida de los hombros de la elegante y bella señora de Soriano».

Era, sin embargo, un trabajo tan pretencioso como inútil, porque lo que los ojos de la distinguida propietaria de la joya no podian descubrir, como habla de lograrlo la deslumbrada vista de los caballeros buscadores de esmeraldas?

Lo que resultara al fin de la pesquisa, lo ignoramos; pero si despues de la policia de esta mañana en los salones de Palacio, no hubiera parecido la esmeralda, no sería ocioso que las doncellas de las señoras que anoche concurrison a la fiesta palatina, sacudieran un poco más de lo ordinario los vestidos, porque fácilmente en las faldas de éstos podria encontrarse la perdida joya, y en este caso ya saben quien es su dueña.»

LO QUE SE COMIÓ.

«Otro cronista de los siguientes interesantes detalles sobre el buffet.

La mesa media 600 pies de largo; los platos servidos fueron cuarenta: veinte de cocina y veinte de reposteria; se desataron 3.000 botellas de Riscal, Jerez y Champagne; en la cocina habia cuarenta y cuatro hombres entre cocineros y pinches; los cuarenta platos estaban distribuidos en 640 fuentes conteniendo, entre otras cosas, 200 kilos de salmon, 200 de solomillo, 200 de lomo y 600 aves, entre ellas 100 chachas.»

CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

NOVIO, NOVIA, SUEGRO Y PADRINO

Por los años de 1836, cuando con más ardor combatian en las montañas del Norte las tropas carlistas contra las liberales, dióse una sangrienta batalla en las inmediaciones de Estella, en la que las tropas de la Reina consiguieron una señalada victoria, origen de una de las más célebres proclamas del General D. Luis Fernandez de Córdova, a la sazón General jefe del ejército del Norte.

Conocióse un breve parentesis á la contienda, y, durante este descanso, encontrábase en su alojamiento el General Córdova, disponiendo lo conveniente para una nueva jornada.

Presentósele, con deseos de hablarle reservadamente, el Brigadier Mendez Vigo, jefe de reconocido mérito y de valor probado.

Recibióle Córdova, con demostraciones de cariño, y le invitó á que le expresase su deseo, suponiendo que venia á hablarle sobre asuntos de guerra.

La anécdota tendrá su verdadero sabor asentándola prolijamente en forma de diálogo, tal y como aconteció, porque tengo pruebas evidentes de su autenticidad.

«Mi General—dijo Mendez Vigo,—sepa usted que, aunque algo entrado en años, me he enamorado como un tonto de la hija del General Oráa, y quiero casarme. ¿Qué piensa usted de mi determinacion? Hábleme usted con franqueza.

Córdova sonrió, y le contestó lo siguiente: —Píde usted que le hable con franqueza, y voy á verificarlo.

«Ya usted á decirme que soy viejo? —No, señor, es usted todavía un mozo servible para el caso; pero tiene usted un genio muy discolor, muy duro y muy desabrido, y va usted á tratar á esa pobre muchacha como á un recluta.

«No lo crea usted, mi General; nos hemos tratado algun tiempo, ha cogido el roncal y me lleva al pilon; hace de mí lo que quiere. El sábado de la semana anterior, despues de comer, mientras la brigada dormia la siesta, estuve entretenido cogiendo de la playa conchitas y caracoles que me ha pedido mi novia, no sé para qué, y le he mandado un pañuelo lleno de esas menudencias; y para que se ria, le he metido dentro un cangrejo. ¿Qué me dice usted ahora, mi general?

«Que el que tiene paciencia para coger caracoles, ha contraido méritos para ser un marido manso.

«Eso no, caracoles! Manso, no, ni sufrido; pero sí cariñoso.

«Lo sabe el General Oráa? —Sí, ya se la he pedido... y me la da.

«Pues á casarse. —Es que no tengo padrino, y vengo á solicitar que usted lo sea.

«Lo será con mucho gusto. —Muchas gracias.

«Efectivamente, Oráa estaba muy satisfecho con este casamiento, que le unia á una noble familia.

«Durante el combate que habia terminado se habia encontrado Oráa en Allo, al frente de su Estado Mayor; regresó á Estella. Entró al alojamiento de Córdova, y al ver allí á su futuro yerno D. Froilan Mendez Vigo, le preguntó lleno de ira:

«¿Dónde están sus batallones de usted, señor Brigadier? —No lo sé, mi general; están escalonando batallones, y sus Ayudantes de usted, me los han quitado.

«¿Cómo quitado? Así se quitan batallones? —Invocaban los Ayudantes las órdenes de usted.

«Y por qué no los ha acompañado usted? —Porque yo no me meto donde no me llaman, y yo mando brigadas enteras, con caballeria y con cañones.

«Disciplina, señor Brigadier! —No me reprendá usted, señor general, que soy un hombre de honor.

«Me c... en la novia y en el novio! —Y yo me c... en el suegro!

«El asunto se iba poniendo grave, y entonces Córdova se interpuso y exclamó: —No se olviden ustedes del padrino!

«Estalló una triple carcajada.

«Sonaron los clarines y los tambores tocando llamada y tropa; se oyeron algunos disparos.

«Era una impetuosa acometida de los carlistas.

I. A. BERMUDEO.

SELLOS DE CORREO.

Los periódicos franceses anuncian que es posible se declaren en huelga los obreros dedicados en París á la fabricacion de

sellos de correo, y con este motivo refiere El Figaro curiosos detalles acerca de esta industria.

En 1848 fué cuando comenzaron á usarse los sellos en Francia para el franqueo de las cartas, encargándose de fabricarlos por cuenta del gobierno M. Hulot, grabador general de monedas. Tres años más tarde, tomó por su cuenta este servicio, cobrando 1 franco 50 céntimos por cada mil sellos, hasta que cinco años más tarde quedó reducido este precio á 60 céntimos.

El Banco de Franciase encargó despues de la fabricacion á 58, 39 y 34 céntimos el millar, y por último, M. Cochery, ministro de Correos y Telégrafos, dispuso que los sellos fuesen fabricados por la administracion misma. Con este objeto estableció los talleres de la rue d'Hauteville, y desde entonces bajó el precio de fabricacion á 31 y á 27 céntimos el millar.

En los citados talleres consúmense anualmente de 27.000 á 30.000 resmas de papel para producir 1.300 millones de sellos. Tambien se fabrican tarjetas postales bonos de correo, y desde 1886, los sellos de S. A. S. el principe de Mónaco.

La goma y la tinta—una tinta especial que resiste á todos los ácidos y hace imposible que se laven los sellos para servir dos veces—se fabrican en el mismo establecimiento, que tiene 250 operarios, hombres y mujeres. Dicha tinta fué indicada por el gran químico J. B. Dumas á la comision del Senado encargada de escoger lo mejor.

Los sellos no pueden, pues servir más que una vez, y los que se reúnen por millares solo pueden utilizarse para formar colecciones ó para hacer cuadros ó tapices tan curiosos como uno que existe en Gante, debido al trabajo y á la paciencia de los «Hermanos de San Juan de Dios.» En el centro se ve un castillo español (jen que se conocerá su nacionalidad?) rodeado de un paisaje chino; algunos perros se lanzan contra las puertas de un chalet suizo, y varios pájaros y mariposas saltan y revolotean por los árboles y las flores.

Esta obra de arte está formada con un millon de sellos que los «Hermanos» tardaron tres meses en separar segun sus colores.

Con los sellos se han formado colecciones notables, y entre las mejores figuran la de M. Ferrari, que vale 1.500.000 francos, y la que posee uno de los Rothschild.

Existen cerca de diez mil variedades de sellos coleccionables. Los más, y por lo tanto los más caros, son los de la Reunion de 1852, que valen más de 2.000 francos cada uno. Un sello de la isla Mauricio, del año 1847, vale 1.500 francos; los de la Guyana inglesa, de 1850, valen 100, 200 y 800 francos, segun su color.

Hay grandes casas de comercio dedicadas á vender sellos para colecciones, no solo en las grandes ciudades de Europa y de América, sino tambien en Persia y en el Japon, pudiendo estimarse en más de seis millones de francos anuales la cifra á que ascienden sus negocios.

Lo que se ignora generalmente es que los sellos de correo no sirven solo para franquear las cartas y para coleccionarlos, sino que existe ademas el lenguaje de los sellos, como hay el de las flores.

Si se le pega á la derecha del sobre ó con la cabeza hacia arriba el sello dice: ¡Te amo! Si, por el contrario, se le pega á la izquierda ó boca abajo, se dice claramente—¡no puede ser más claro!—¡Ya no te quiero!

¿Quién habia de pensar que tiene tan gran importancia la manera de pegar un sello!

Aquí del coleccionista de sellos que afirma ser lo más importante generalmente en una carta... el sobre.

DESPECHO AMOROSO

Ó DIVORCIO?

A título de curiosidad, por el ingenio que campea en muchos de sus conceptos, tomamos del Diario de La Línea el siguiente artículo, que no desagradará á nuestros abonados.

¿MARASMO, Ó DESCRÉDITO?

Hoy que se ciernen sobre nuestras cabezas la amenaza de la supresion de nuestra Audiencia de lo Criminal, nos viene en mentes investigar la razon de un fenómeno que, hace como dos años, venimos observando en la prensa de Algeciras.

Así El Porvenir como El Último Telegrama, muy al revés de lo que en todas partes sucede, y de lo que tambien sucedia en Algeciras, hace dos años, jamás se ocupan de la Audiencia, ni narran un solo juicio oral y público, habiéndolos á diario, y ni siquiera dedican atencion á los juicios por Jurados. ¿Qué fenómeno es este? ¿Qué puede haber ocurrido entre la opinion algecireña, cuyo natural medio de expresion es su prensa periódica, y nuestra Audiencia de lo Criminal? Antes, publicábanse crónicas, mas ó menos extensas (y, en el Último Telegrama, casi sin interrupcion), las cuales alguna vez, como cuando la famosa causa de las alhajas, en la que se absorvió á todo el mundo, sin que las alhajas parecieran, merecian el honor, en aquel caso mas que triste, de ser transcritas por la prensa de Cádiz; se pronunciaban al decir de ambos colegas, informes de corte ciceroniano; resonaban bajo sus bóvedas acusaciones elocuentes, defensas demostéricas; habia en la linda Algeciras abogados de elocucion gallarda, fiscales con innegables dotes oratorias y presidentes que, en magistrales resúmenes lucian, ante el Tribunal del Jurado, su ciencia y su experiencia como magistrados, su fina perspicacia y su talento analítico como juriscónsultos. Hoy, y hace ya tiempo, aquella prensa tan vocinglera contra el insigne estadista y singular patriota Castellar, yace muda; y el público algecireño, cuando nuestra Audiencia pase a mejor vida el 30 de Junio próximo, no llegará á percibirse de la novedad, leyendo su prensa local. Jamás, ni una sola vez, llena sus columnas el mas ó menos dramático relato

de las peripecias de un debate judicial; y, al parecer, se acabaron para siempre en Algeciras los abogados conspicuos, los informes notabilísimos, los arranques de varonil elocuencia, aquellos fiscales de diccion correcta y fluida, de galano decir, ó de argumentacion acerada y vigorosa. ¿Qué entredicho será este, ya tan prolongado, entre la opinion pública de Algeciras y nuestra agonizante Audiencia? ¿A qué obedece, á Despecho amoroso ó á Divorcio? El Último Telegrama y El Porvenir, muy particularmente aquel cuyos prohombres acaban de hacer montar en el interior de la Audiencia el alumbrado eléctrico, necesidad que no parece deban poder sentir los volanderos murciélagos; tienen la palabra. Nosotros, les ofrecemos decir la última.

UN ALGECIREÑO.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

En el tren de esta mañana acompañado del Teniente de la Guardia Civil Sr. Quedo, marchó á San Fernando el Gobernador Civil, regresando en el tren misto de las doce.

Creemos que el viaje tuvo relacion con las indagaciones referentes á la llegada de armas á aquella ciudad.

En nuestra provincia, la benemérita ha prestado los siguientes servicios: 407 delincuentes, 147 ladrones, 27 prófugos, 6 desertores de ejército, por faltas leves 315. Total de detenidos, 902.

Ha recogido ademas 293 armas por no tener licencias sus dueños, y han aprehendido tres contrabandos.

El Baron de Castex, representante de la Sociedad Santelices y Compañia, contratista de la nueva linea telegráfica telefónica, ha salido de Cádiz para Jerez, Arcos, Villamartin, Bornos, Grazalema, Olvera y Alcalá de los Gazules, á fin de inspeccionar las obras que se realizan para el planteamiento del telégrafo en nuestra provincia.

Se le ha expedido nuevo título administrativo de 3.000 pesetas á don Eusebio Rodriguez Fernandez, cuya cantidad ha consignado en su presupuesto la Diputacion provincial.

Ha sido nombrado maestro de una de las escuelas públicas de Jerez, D. Santiago Luzuriaga, con el sueldo anual de dos mil pesetas.

El Ingeniero Jefe de Montes en esta provincia, pide informe á la autoridad gubernativa acerca de la negativa del Alcalde de Jerez, en el pago del 10 por 100 de los aprovechamientos de la dehesa titulada Hato de la Carne en aquel término.

Una noticia que en otro lugar de esta carta inserto, es posible que dentro de unos dias, la amplie con interesantes detalles: se trata de un servicio importante: pues la autoridad tiene conocimiento de una importante expedicion de armas, que procedentes de Eibar, se espera en San Fernando.

Los auxiliares que forman parte del personal del Gobierno, han estado hoy en el despacho del Sr. Secretario, ocupados en poner en limpio una circular que dirije el Gobernador á los Alcaldes, relacionada directamente con el orden público, que hasta ahora es inalterable en toda la provincia.

Por Real Orden fecha 12, ha sido aprobado el cuadro de distribucion de los caballos sementales del Estado, para la cubricion de yeguas en la próxima primavera; y disponiendo se abran al servicio público desde el 25 del mes corriente al 5 del entrante, los de esta provincia.

Recomendando á las autoridades locales atencion con interés la buena colocacion de los sementales y facilite á las tropas encargadas de los mismos, alojamientos adecuados y le presten cuantos auxilios y ayudas les reclamen.

Relacionado con esta disposicion se ha recibido el siguiente telegrama del ministerio de la Gobernacion:

«Sirvase V. S. disponer se inserte en el Boletín Oficial de esa provincia el cuadro de distribucion de caballos sementales que el ministro de la Guerra publica en la Gaceta del día 16, cuyas paradas se abran al servicio público en la provincia desde el día 23 del corriente al 5 del entrante.

Esta tarde han acudido al despacho del Sr. Gobernador Civil varios de los principales comerciantes de esta plaza, á fin de ampliar sus quejas, expresadas ya en una instancia referente al estravio de cartas y valores declarados y por ende al mal servicio de correos.

El Sr. Castellarnau les expuso que el llamamiento obedecía á que se le expusieran con extension las quejas ya dichas, pues habia formado ya el oportuno expediente y deseaba con gran copia de antecedentes poder deponer cuantas responsabilidades existieren para el personal de Correos.

La mayoría de los señores comerciantes que concurrieron, expusieron sus quejas, enumerando los extravíos y perjuicios que habian sufrido en su correspondencia y lo ineficaces que hasta ahora habian sido las reclamaciones presentadas.

La reunion duró como una hora, terminando despues de las cuatro de la tarde.

Hasta mañana á las tres de la tarde no se reúne la Comision especial encargada para formular el proyecto de arreglo de la Deuda provincial.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 18 de Febrero de 1892.

NOTICIAS DE JEREZ.

Anoche, segun estaba anunciado, se reunió la Hermandad de Paz y Caridad en la Iglesia de San Dionisio.

El dignísimo Sr. Presidente, el respetable Sr. Barea, no pudo concurrir por su estado de salud, exarcebado por un acontecimiento tristísimo de familia. El secretario Sr. Dastis dió cuenta de la distribucion hecha por la comision nombrada al efecto de las limosnas recaudadas para los cuatro reos ejecutados el día 10 del corriente.

Pesetas.

Las limosnas recaudadas ascienden á 3.543'86

Los gastos á 377'20

3.166'66

De esta cantidad líquida, se repartirán 3.000 pesetas por partes iguales entre las familias de los cuatros ejecutados y las 166'66 restantes á prorrateo entre los hijos que estos hayan dejado.

Las 337 pesetas 20 céntimos de gastos se han empleado en el entierro, cera de la capilla, cajas mortuorias, suplementos de testamentos, y aplicacion de ochenta misas, gastos todos llevados á cabo con arreglo á los estatutos y á la práctica establecida en estos tristísimos casos.

Esta distribucion fué aprobada por unanimidad.

De las ochenta misas que se han determinado en sufragio de las almas de los reos, ya se dijeron algunas el día de la ejecucion en la iglesia parroquial de San Lucas y en la de San Dionisio.

De las restantes, cinco se mandarán aplicar en Lebrija, de donde era Silva Leal y otras cinco en Benaoaz, de donde era Lamela. Las demás se aplicarán en las iglesias de Jerez.

Conviene advertir que los gastos hechos por diferentes conceptos para la asistencia de los reos en la Capilla, y que ascienden á unos doce duros próximamente, los abonarán particularmente los hermanos por suscripcion hecha entre ellos.

Tambien debemos decir que los gastos de testamento se refieren sólo al papel y sellos, pues el Notario Sr. Cañete, ha condonado los derechos que le correspondieron.

Ayer por la mañana llegó preso á la cárcel conducido por la Guardia civil un individuo llamado Antonio Armario Pichaco, natural de Bornos, el cual fué preso en Trigueros.

La autoridad Militar, á cuya disposicion venia, mandó inmediatamente que fuera incomunicado.

Ayer estubo en la cárcel practicando diligencias y tomando declaraciones el Juez del distrito de Santiago Sr. Bravo y el escribano Sr. Fernandez Ramirez.

Ya se ha mandado al ministerio de la Guerra copia de la sentencia recaida en los reos Macias, Madrileño y Roman Lomas, para que por la Direccion general de penales se determine el establecimiento á donde han de cumplir la condena de reclusion perpétua.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

TABLA

Santo Jubileo Circular PARA 1892.

Se vende en la Parroquia de San Marcos, y en la Libreria calle Larga núm. 33, al precio de 20 céntimos de peseta las de pliego y á 60 las de lujo y en tamaño apropiado para tenerlas dentro de los libros de rezos.

LA DE JEREZ RESTAURANT.

PLATO DEL DIA.

Chuletas de cerdo con salsa de tomate. Ternera rellena.

Efemérides:

DIA 19 DE FEBRERO.

1728.—Tienen lugar en Jerez grandes festejos y repique general, con motivo del casamiento del principe Fernando con la infanta Maria Ana Victoria.

1743.—Comienza á tratarse de 33 regimientos de Milicia provincial.

1604.—Felipe III jura cumplir y hacer cumplir los fueros de Valencia.

1790.—Es decapitado el marqués de Favras.

1800.—Instalase el Gobierno consular en las Tullerías.

El próximo Domingo 21 del corriente, tendrá lugar en la Academia de Derecho la quinta conferencia del presente curso, que estará á cargo del distinguido y elocuente juriscónsultol de esta localidad, D. José Luqué y Beas.

Dicho señor, ha elegido como tema de su discurso, «Reformas del Código de Comercio», asunto perfectamente oportuno y de gran interés para nuestro pueblo, por su carácter mercantil.

Es indudable, que dada la notoria competencia del Sr. Luqué en asuntos jurídicos y la elocuencia de su fácil palabra, será la próxima disertacion digna continuadora de las anteriores.

Leemos en «La Dinastía»:

«LA VERDAD EN SU LUGAR.—Los periódicos de Jerez, han querido dar alguna importancia al viaje á Madrid del Acida señor Velarde, suponiendo motivos y causas que no existen.

El Sr. Velarde ha ido á Madrid por una razon muy sencilla; porque parecia indicado, que despues de los recientes y desagradables sucesos allí ocurridos y de las dolorosas ejecuciones verificadas, el Gobierno tuviera noticias y detalles, que no se pueden ni deben dar por carta ó telegrama. El Sr. Alcalde lo pensó así con buen acuerdo y tomó el express con direccion á la corte, donde conferenció con el Sr. Ministro y Senador y Diputados de la localidad.

Todo se reduce á esto y no es necesario buscar otros pretextos.

Parte de la Guardia Municipal:

Un detenido en la tarde de anteayer por contestar con injurias y amenazas al agente que le amonestaba, por estar causando desperfectos el carro que conducia por la calle Pavía.

Y un jóven que sustrajo varias prendas de una casa de huéspedes de la calle de Caballeros.

Leemos en un colega:

«A propuesta de la Junta de gobierno de la Audiencia de Jerez se concederá una recompensa al Juez instructor Sr. Bravo, teniente fiscal Sr. Garcia Romero, y director de la cárcel D. Federico Varela, como motivo de su acertada conducta en lo referente á los sucesos anarquistas.»

Son recompensas muy merecidas.

Abogado.—Dice «El Diario»:

«Para asuntos relacionados con su profesion de letrado, estubo ayer en Jerez don Ricardo Giron, acompañado del procurador Sr. Incháustegui, regresando ambos en el tren de la tarde.»

Mazzantini.—El espada Mazzantini tiene el propósito de cortarse la coleta el año próximo, despues de haber torreado en Chicago, para donde está contratado por algunos millones de pesetas.

El martes pasado se trató de realizar una estafa en las oficinas de la Sucursal del Banco de España, en Sevilla, donde se presentó un individuo, llamado Narciso Roger Anglada, pretendiendo cobrar un cheque por valor de 2.000 pesetas á nombre de D. Juan Gomez de Molina, domiciliado en la calle San Isidoro número 24.

Como dicho señor se encuentra desde hace tiempo en Málaga, los empleados del Banco desconfiaron de la autenticidad de la firma, poniendo el hecho en conocimiento de la autoridad, que dejó al timador, conduciéndolo á la Carcel, donde se halla á disposicion del Juez.

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar, facilita la digestion y entona el estómago.

Algunos periódicos franceses se empeñan en anunciar que el emperador de Alemania padece una enfermedad de funestísimas consecuencias. No la nombran, pero dan á entender que radica en la cabeza. Las correspondencias particulares de Berlin guardan, sin embargo, silencio sobre el asunto.

Los bailes de máscaras.—De los tiempos antiguos vengamos á mas cercanas éocas. Estamos en pleno siglo XVIII, época en que las fiestas á Momo, alcanzan la mayor solemnidad. La corte de Carlos VI en Francia, fué quien puso de moda los bailes de máscara, y el mismo Carlos VI estubo en ellos muchas veces disfrazado de oso. Enrique III siempre acompañado de sus millones, disfrazados como él, no desdenaba recorrer las calles en tiempo de Carnaval comiéndose toda clase de locuras. Enrique IV tenía á orgullo dirigir una comparsa de haciceros. Bajo Luis XIV, quien á pesar de su solemnidad gustaba de las mascaradas, las máscaras establecieron su cuartel general en París en la calle de San Antonio, y éste era el punto de cita de todos los alegres calaveras en tiempo de Carnaval.

Con el regente llegó á tener el Carnaval un excepcional esplendor. El regente fué quien instituyó los bailes de máscaras de la Opera por decreto de 31 de Diciembre de 1715; estos bailes se celebraban tres veces á la semana, desde la fiesta de San Martin (11 de Noviembre) hasta el fin del Carnaval.

La Revolución tenia otras cosas que hacer para poderse ocupar del Carnaval y de los bailes que eran su obligado acompañamiento; pero, á partir de 1799 el Carnaval volvió á ser bulliciosamente celebrado, sin que haya dejado de serlo desde entonces, con las variantes que cada generacion lleva á los regocijos populares.

Audiencia de lo Criminal.—Juicios señalados para hoy:

Seccion 1.ª—Juzgado de San Miguel. Proceso, Fernando Muñoz Rueda, por lesiones.

Letrado, Sr. Diaz de Vargas. Procurador, Sr. Perez Duran.

Seccion 2.ª—Juzgado de Arcos. Causa por Jurado.

Procesado, Juan de Dios Armario y otro por robo.

Letrados, Sres. Vera y Cortina. Procuradores, Sres. Pan y Camacho.

Noticias de Sevilla:

El catedrático de esta Universidad don Manuel Sales y Ferré, ha aceptado la presidencia interina del Ateneo y Sociedad de Excursiones.

Anteanoche tomó posesion de aquel cargo. Se anuncia que para uno de los dias del próximo Carnaval darán los señores de Macdougall un baile de máscaras, para el que estan haciendo algunos preparativos en su casa del Patio de Banderas.

Ayer fué autorizado por este Gobierno el cartel de la corrida de novillos, que ha de verificarse en esta capital el domingo próximo.

Se lidiarán seis reses de Miura, las cuales serán estoqueadas por Machio, Gavira y Sanchez Mula.

Los labradores sevillanos, se encuentran de enhorabuena; las aguas que cayeron ayer en esta provincia, han reblandecido la dura corteza que habia adquirido la tierra en tantos dias de sol y fuerte viento, evitando el crecimiento de las plantas y los sembrados.

De seguir así el año, nos prometemos una abundante cosecha.

Don Manuel Moreno Guerra, antiguo empleado que fué de esta Fabrica de Tabacos y actualmente de la de Valencia, ha sido nombrado interventor de la de Cadiz.

Dícese que va á ser nombrado comandante general de Córdoba el general segundo cabo y Gobernador de esta plaza.

En vista que desde el 20 al 30 de Enero se han recibido unas 2.800 cartas solicitando poder adquirir con nuevo plazo el Calendario Indicador Perpetuo para evitar reclamaciones y quejas hoy insertamos nuestro anuncio titulado La Direccion Prensa Asociada, para que nuestros suscriptores y lectores puedan recogerlo, advirtiéndoles que deben leer detenidamente todo el anuncio puesto que se les da facilidad para adquirirlo con ventajosas condiciones nuestro grande y hermoso Calendario Indicador de esferas móviles que sirve para todos los años, habiendo llamado la atencion en toda España por su utilidad y elegancia.

En 1803 hubo en Francia una terrible epidemia de esa enfermedad que ahora conocemos con los nombres de gripe, influenza ó trancazo. Entonces, como ahora, la enfermedad atacó á muchas personas de posición elevada. Luciano Bonaparte relata en sus Memorias la manera cómo fué atacado del mal y el modo como el Dr. Coroisart creyó curarlo. Carnot, el abuelo del actual Presidente de la República francesa, que era entonces miembro del Tribunal, también pagó su tributo al trancazo.

En una carta escrita por él á un compatriota suyo el 25 Ventoso del año XI (16 de Mayo de 1803), carta política de gran importancia, se leen las siguientes líneas sobre la epidemia, entonces reinante: «En mi familia todos hemos tenido la enfermedad reinante, que llaman gripe, y que ha matado á mucha gente. Hemos tenido la fortuna, que no es pequeña, de salir todos bien de ella».

Escándalos de Sarah Bernhardt.—Dice La Epoca: «La célebre actriz está en peligro. ¿Quién sabe si á estas horas purgará sus culpas en un sombrío calabozo?... No se asusten los lectores de este principio tragico, digno de la gran trágica que ha hecho brotar las lágrimas en este mundo y en parte del otro.

No se trata de deudas, ni de escándalos amorosos, ni de morfina, ni de Maria Colmbier, la rival de Sarah. El delito de que se acusa á la Bernhardt es gravísimo. Sarah ha atropellado las leyes americanas que prohíben trabajar los domingos. Segun dicen los periódicos de Nueva York, la gran actriz ha promovido el mayor de los escándalos en el distrito de Byzan (Georgia). Uno de los últimos domingos, esta artista eminente se hizo poner un tren especial y fué, en compañía de algunas personas de su séquito, á tirar á los pájaros que abundan en el territorio de Byzan.

Apenas se supo esto, los habitantes de aquellos contornos salieron en son de guerra, dispuestos á colgar del primer árbol que encontrasen á la Diana europea. Pero Diana, sospechando tal vez esta persecucion inaudita, habia huido á otros lugares. Se han celebrado muchos meetings para protestar de este crimen, y aun dícese que los yankees han pedido al gobierno severo castigo para la Sarah infeliz.

¡Quiera Dios que no se rompan las relaciones diplomáticas entre Francia y los Estados Unidos, porque entonces si que Sarah hubiera matado dos pájaros de un tiro! Muchas rosas.—Cinco mil francos de rosas para un bautizo. La familia real de Prusia reunióse dias pasados para celebrar el bautizo de un hijo del príncipe Leopoldo de Prusia. Para adornar su Palacio y la mesa donde se sirvió el banquete, el príncipe compró 35.000 rosas, que pagó á 15 francos el 100, ó sea en total 5.050 francos.

¡Y luego dícan que la familia imperial germana no es rica! Se considera la mejor preparación hasta ahora conocida.—Desconfíese de las imitaciones.—Jerez de la Frontera 20 de enero 1883.—Muy Sres. míos: Hace más de dos años vengo usando en mi práctica su Emulsion de Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y no puedo menos que declarar que los resultados han sido siempre muy satisficorios; es, sin duda la mejor preparación que he conocido para muchas de las afecciones del aparato respiratorio, escrófulas y raqui-

lis, muy nutritiva para los niños, y su gusto agradable hace que pueda prolongarse más su administracion, y por consiguiente, que los resultados sean más felices. Queda de Vds. afectisimo s. s. Dr. ANTONIO JUILLE OLIVA

Extracto del Congo. Para el pañuelo. Agua de tocador del Congo. Polvo Congolano. Para blanquear el cutis. Perfumes poderosos y suaves. Victor Vaissier, inventor del Jabon de los Principes del Congo.—Agente depositario para España, M. Bolin, Valverde 37, Madrid. Barcelona: Rambla de Cataluña, 71.

Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L.B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Anuncios de interés.

SE VENDE paja de trigo superior, en el cortijo de las Mesas de Santiago, á 14 reales carga. En dicho cortijo se entregan los vales.

Lecciones de francés inglés y alemán, por el profesor J. Lary Storch.—Conversacion.—Correspondencia mercantil.—Horas desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Se traducen cartas y documentos de los dichos idiomas al español y vice-versa, á precios sumamente módicos. Se ha trasladado de la calle de las Naranjas, núm. 6, á la de San Agustín, núm. 47.

FRANCONI PEDICURO Y MANICURO. Habiendo hecho su itinerario de Sevilla á Cadiz, ha correspondido á Jerez los dias 12, 13, 18, 19, 20 y 21 de cada mes.—Los avisos por escrito.—Fonda de la Victoria.—Recibe el público de doce á dos.

POLVOS DENTÍFRICOS Y ELIXIR. Hermosean y fortifican la dentadura y encías. Véndese en casa de los dentistas Dr. Koth y A. Perl, San Miguel, 15.

Paja. Se vende en el cortijo del PINO á 22 reales la carga. Los vales en la calle Larga, número 30.

SE VENDEN Dos magníficos carros grandes de pèrtigo con sus correspondientes arcos y ocho bestias mular: pudiendo pasar á verlos calle Ferrer-carril, antigua cuadra del Bombo.

Don Federico Sierra y Muñoz, profesor de medicina y cirugía, ofrece sus servicios y domicilio, Francos, 49.

COKE Y CARBONCILLA á 2 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

SE VENDEN. Un torzo para cernir harinas. Una báscula para pesar 100 kilos y por arriba. Una bomba para sacar agua. Tres piedras de molinos. Una estufa de hierro. Porcion de tableros, cajas y cajones. Varias tinajas y diversos utiles y enseres de la Fabrica de almidon. Plaza de la Encarnacion, núm. 9.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Libreria de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

IMPORTANTE.

DON CARLOS KOTH, Doctor en Medicina, CIRUJANO DENTISTA AMERICANO, Y DON AGUSTIN A. PERL, se han establecido en esta ciudad, lo cual les permite tener el gusto de ofrecer sus servicios al público en general.

Consultas de 10 de la mañana á 4 de la tarde.—GRATIS Á LOS POBRES de 12 á 1 de la tarde. Su domicilio, SAN MIGUEL, núm. 15. D. AGUSTIN A. PERL, Admitirá uno ó dos alumnos para la enseñanza perfecta de los idiomas alemán, hebreo, etc.

TALONES DE EXPEDICION Y DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero, por ferrocarril. SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33.

Almanques americanos y de la Ilustracion Española y Americana y Agendas de bufete para 1892, se venden en la Libreria calle Larga número 33. CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 DE FEBRERO 1892 Servicio para el dia 19 Parada, Extremadura. Presidente de la Junta de provisiones, el teniente coronel de Vitoria, D. Emilio Herrero Cortés.

Hospital y provisiones, Extremadura, tercer capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion. De orden de S. E., el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 18.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Juan Manuel Suarez Orellana. José Peña Ortiz. Antonio Peña Ortiz. Defunciones. D.ª Rosario Perez y Perez. D. Manuel Garcia de la Torre Terraza.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el dia 18. Reses. Peso. Precio. Ganado vacuno 12 1671-00 kilos 178 ptas. Lanar 4 85-700 » 152 » Machos cabrios 2 29-100 » 185 » De cerda 23 2226-000 » 152 »

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA DE 17 FEBRERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior... 152 Entrada en el dia de la fecha... 3 Total... 155 Baja por curados... 12 Idem por fallecidos... 0 12 Existencia que queda... 143 CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 1 —Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 5. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia... 26 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital... 102 Nodrizas que se pagan de este capítulo... 25 Transeúntes socorridos... 4 CARCEL. Presos existentes del dia anterior... 348 Entrados en el dia de la fecha... 1 Total... 349 Han salido... 4 Quedan... 345

Boletin Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—Sma. Trinidad. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Gabino pro. y mr y San Alvaro de Córdoba cf. MAÑANA.—San Eleuterio ob. y mr.

HOY VIERNES á las once de la mañana, será conducido al Cementerio católico el cadáver de EL SEÑOR D. Manuel Garcia de la Torre Y TERRAZA, (Q. S. G. G.) Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermanos políticos, sobrinos políticos, Director espiritual, demas parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Mateo, y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: plaza del Mercado, núm. 4. (No se reparten esquelas).

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 17.

La comision del Congreso encargada de dictaminar sobre el proyecto de descanso dominical se constituyó ayer tarde, nombrando presidente al Sr. Villaverde, secretario al Sr. Bugallá, y ponentes á los señores Botella y marqueses de Lema y de Alquibla. La comision se halla dispuesta á conceder audiencias públicas si fueren solicitadas por patronos ó obreros.

La subcomision encargada de estudiar el presupuesto de Hacienda se reunió ayer tarde, continuando el examen y discusion del capítulo titulado Obligaciones del Estado. Hubo bastante discusion, especialmente sobre el artículo de clases pasivas. En opinion de la mayoría se están cometiendo en esta materia grandes abusos, que redundan, como es natural, en grave daño del Tesoro. Para corregir esos abusos, se convino en nombrar una ponencia con el encargo de solicitar del gobierno que presente unas bases para un proyecto de ley sobre clases pasivas.

Procedióse luego al examen de la cifra destinada al pago de dichas clases, y despues de breve debate, se acordó declarar que era insuficiente. También acordóse pedir unos datos al gobierno para rectificar esta cifra con acierto. Probablemente habrá que aumentar la partida en un millón de pesetas. Y con esto terminó la reunion y el examen de las Obligaciones generales, en cuyo capítulo se han consignado ó se consignarán aumentos por valor de unos nueve millones de pesetas próximamente. Lo cual es un dato bien elocuente, que demuestra la sinceridad de los presupuestos presentados por el gobierno.

La minoría de union republicana reunióda ayer tarde, acordó confiar al Sr. Pedregal su representación para que impugne el proyecto de clases pasivas de Ultramar en su nuevo aspecto de dar por buenos los hechos consumados, como ha dicho el Sr. Cánovas, pues la minoría cree que no pueden respetarse mas que los derechos bien y legalmente adquiridos, que son los únicos que merecen tal nombre.

EXPORTACION É IMPORTACION. París 17.—El Diario Oficial publica la estadística de las exportaciones é importaciones realizadas en Francia durante el último mes de Enero. Segun resulta de las cifras oficiales, las importaciones han sido por valor de 489 millones de francos contra 308 millones á que ascendieron en Enero de 1891. Las exportaciones en el mismo mes han ascendido á 239 millones contra 201, que fueron las realizadas en Enero del año anterior.

TELEGRAMAS

Madrid 17, 5'30 tarde. Se encuentra mejor el Sr. Romero Robledo de la dolencia que le aquejaba. Es probable que ya mañana asista al Congreso.

Preocupa el acuerdo tomado por Italia respecto á conceder primas por la exportacion de sus vinos.

Madrid 17, 5'35 tarde. El Sr. Garrido Estrada ha presentado al Congreso la siguiente proposicion de clases pasivas en la Península. Se respetarán los derechos adquiridos. El derecho á percibir pension comenzará á la edad de 65 años. Para las jubilaciones se requerirá treinta años de servicios dia por dia. Los años de servicios se contarán desde que se comenzara á servir en destinos de dos mil pesetas en plantillas. El maxímun de la jubilacion será de noventa céntimos sobre el sueldo regulador y el mínimum de cincuenta.

Las horfandades y viudedades serán desde diez céntimos á 25 sobre el sueldo que se percibia, requiriéndose para poder percibir el mínimum quince años de servicios.

Madrid 17, 9'50 noche. El Sr. Cánovas ha anunciado que concurrirá á la subcomision de presupuestos con objeto de discutir ampliamente las economías de la Presidencia del Consejo de Ministros. Consiente en reducir la plantilla en un 10 por 100.

La subcomision ha comenzado á discutir el presupuesto del Ministerio de Estado. La ponencia introduce medio millón de pesetas, de economías, pero se hará más de esta cantidad.

El Sr. Garcia Romero ha presentado una proposicion de ley contra los autores de los petardos.

Hace atinadas consideraciones acerca de esos odiosos atentados, pidiendo que á los autores se consideren y juzguen como á asesinos si producen muerte.

Madrid 17, 10 noche. Un telegrama de Berlin, dice que el Emperador se opone á que erija una estatua á Bismark.

Desmíntese la noticia circulada y acogida por algun periódico de que habia disminuido el sub-secretario del Ministerio de Ultramar.

Se trata de consignar en los presupuestos autorizacion para que en el término de tres meses se reforme la legislación de clases, basándose en el proyecto del señor Cos-Gayon.

Madrid 17, 7 noche. La Reina se halla en cama padeciendo la influenza.

No ha firmado los decretos de Guerra y Marina que le correspondia despachar hoy.

Madrid 17, 11' noche. En el Senado se ha aprobado por unanimidad, un proyecto de ley para que pasen al Senado los presupuestos, con tiempo suficiente para discutirlos.

Cánovas pronunció un discurso de doctrina constitucional, explicando la actitud del Gobierno referente á este proyecto. Intervinieron en el debate Barzanallana y Gullón.

Además de la regente hallanse indispuestas la princesa de Asturias y la infanta Isabel, siendo probable que se suspenda mañana el Consejo que los jueves acostumbra á presidir la regente.

Madrid 17, 11'50 noche. Continúan las dificultades para llegar á un arreglo en el proyecto de clases pasivas de Ultramar.

Búscase una fórmula de transaccion en que se respeten los derechos adquiridos, incluso aquellos que ofrecen duda.

Madrid 18, á las 8 de la mañana. Se encuentra mejor de la ligera indisposicion que la aquejaba S. M. la Reina Regente.

Es muy probable que mañana presida el Consejo de ministros al cual asistirá el Sr. Romero Robledo.

Existen muchas probabilidades de que sea nombrado el Sr. Solesio gobernador de Madrid. Reina tranquilidad completa en Roma. Ante el temor de que los obreros persistan en su propósito de reunir-

se en el Coliseo, éste ha sido ocupado por la fuerza pública con orden de hacer uso de las armas si los obreros se negasen á retirarse.

El gobierno está resuelto á desplegar grande energia para poner coto á la agitacion socialista y anarquista.

Los periódicos de Roma siguen excitando al gobierno para que dicte energicas disposiciones con objeto de impedir la creciente emigracion de obreros italianos á las Repúblicas del Brasil y Argentina.

Las noticias que se reciben del Brasil siguen siendo tranquilizadoras.

Ha desaparecido por completo la pequeña agitacion política que se advertia en estos últimos dias, y la tranquilidad es general, sin que haya temores de que ocurra ningun trastorno, que en todo caso sería inmediatamente reprimido, pues el gobierno cuenta con elementos suficientes para el mantenimiento del orden. La situacion económica sigue mejorando de dia en dia, segun afirman los despachos oficiales.

El mercado de vinos en Francia, sigue presentándose muy encalmado. Los acaparadores se muestran muy retraidos, especialmente en vinos del país.

Los precios se mantienen con bastante firmeza.

Los periódicos proteccionistas, refiriéndose á los incidentes parlamentarios de ayer tarde con motivo de la proposicion del señor Lafargue, dicen que la actitud de la Cámara demuestra que no se halla dispuesta para deshacer todavía su obra arancelaria.

El embajador de Inglaterra en Madrid Sir Drummond Wolff ha recibido orden del gobierno para marchar el Lunes próximo á posesionarse de su cargo.

Los mineros de Carmona han celebrado una numerosa reunion para discutir la cuestion relativa al aumento de salarios.

Despues de largo debate se acordó enviar mañana á la administracion de las minas una comision encargada de someter las reivindicaciones formuladas por los mineros y poner en conocimiento de la sociedad que si en el término de quince dias no obtienen una respuesta satisfactoria, se declararían todos en huelga.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor CAGO SAN ANTONIO, saldrá el Viernes 19 del corriente, á las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian, Bayonne y Burdeos. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Puerto Rico, La ana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico, HUGO, su capitán D. José Antonio Gaztelz, saldrá de Cadiz el Lunes 22 de Febrero. Admite carga y pasaj ros. Consignatarios Sres. D. Horacio Aleon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañés.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 19: 8 de la mañana. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem. 0 de la mañana

TEATRO PRINCIPAL.

A las siete y media, el drama en tres actos, LO SUBLIME EN LO VULGAR. La comedia en un acto, QUIEN QUITA LA OCASION... Butacas de patio 1 peseta.—Entrada de Paraiso, 0'20.

ALMANAQUE. FEBRERO, 29 DIAS.

Table with 2 columns: Day and numbers. Lunes..... 1 | 8 | 15 | 22 | 29. Martes..... 2 | 9 | 16 | 23 |. Miércoles..... 3 | 10 | 17 | 24 |. Jueves..... 4 | 11 | 18 | 25 |. Viernes..... 5 | 12 | 19 | 26 |. Sábado..... 6 | 13 | 20 | 27 |. Domingo..... 7 | 14 | 21 | 28 |.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

- PRECIO FIJO. — TELEFONO, NUM. 60. — APARTADO 14. Despues del Balance. — Grandes saldos. Realizacion de telas de hilo para sabanas. Saldos de lanas para trajes de señoras. Chales de punto. — Peletería. — Confecciones. Grandes rebajas en la sedería negra y colores. Tapicería en piezas. — Nuevo surtido. Cortinajes de felpa y reps-brok. — Novedad. Alfombras rizadas superiores, a 2 pesetas. Nuevas colecciones de tapetes felpa y terciopelo. Pasamanería negra y colores alta novedad. Ocasión especial para comprar telas para abrigos de señora. A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

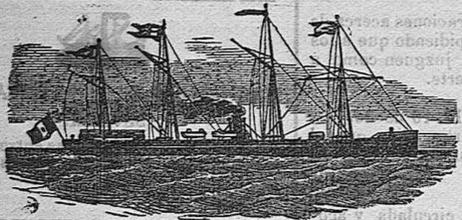
VINO DE PEPTONA Pepsica de CHAPOTEAUT, Farm. en Paris LA PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alinéntense así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disentería, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR) ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA LA MÁS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMÁS SON IMITACIONES Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Níquel. Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc. Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera. Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, esmaltes, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc. Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías. Únicos agentes en España: Sres. Vilanova Hermanos y C. — Barcelona.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANO DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: Saliendo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14. El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y p. r. s. del Pacífico y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 40 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. Línea de Colon COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ. Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6. Línea de Filipinas CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero. Línea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO. Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga a Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes. Los puertos del Atlántico desde San Sebastián a Vigo combinan en Cádiz con los buques de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 26 de Diciembre de 1888. Línea de Fernando Poo. LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. Servicios de Africa. COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los días 18, con escala en Málaga. SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los lunes miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes se les dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

LA DIRECCION PRENSA ASOCIADA

PERIÓDICO «EL GUADALETE» — JEREZ DE LA FRONTERA.

Avisa a sus suscritores y lectores que por fin se ha conseguido para complacer a todos, prorrogar hasta el 15 de Marzo de 1892 para que se pueda recoger el hermoso Calendario Indicador Perpetuo de esferas móviles y con blok (taco) que como EXTRAORDINARIO REGALO verdadero obsequio habiamos ofrecido indispensable para todos los años. Léase, pues, detenidamente todo este anuncio, pues en vista de las muchas quejas habidas, reclamaciones, pérdidas, el no poder servir todos los pedidos en el acto, hemos acordado, para poderse recoger y evitar disgustos combinarlo en la forma y condiciones que ponemos más abajo. Por toda España es bien conocido este magnífico y de utilidad Calendario, pues figura ya en casi la mayoría de los salones, comercios, escritorios, establecimientos, etc., etc., puesto que desde el día 1.º de Diciembre de 1891 al 31 de Enero de 1892, se han remitido según número del Registro de los libros 25.472 calendarios. Damos, pues, un aplauso a la Administración de correos de Barcelona y a las centrales, y especialmente a los ferro-carriles de la misma ciudad, que en tan corto espacio de tiempo todos los pedidos se remitieron lo antes posible. No importa que nuestros suscritores y lectores adquieran el Calendario, en fecha avanzada del año, pues como es Perpetuo únicamente tendrán la molestia de arrancar las hojas del blok para ponerlo a la fecha, pero siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande o como se quiera, puesto que así figura las señales a la cabecera del elegante calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darlo el año que viene por tener que pasar maquinaria y demás de su fabricación a Francia, siendo solicitado por el gobierno de aquella nación. Repetimos la explicación del

CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO

DE ESFERAS MÓVILES Y CON BLOK (TACO)

que ofrecemos a nuestros suscritores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones. Se compone de 32 piezas, incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo él lo forma seis bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles, la una marca los meses, señalando a la vista de los días que se compone el mes y la otra señala la semana desde Lunes a Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras Cobros, Pagos, que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj. Además de ser Calendario Indicador Perpetuo, es también Calendario anual, pues lleva su Blok (taco) a la cabeza del Calendario con preciosa figura, conteniendo infinidad de charadas, cuentos, epigramas, geográficos, logográficos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc., etc., siendo el blok de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Advertimos que con este artístico y grande Calendario por la esfera móvil ó sea la rueda y las dos casillas que dice «Tabla de los años y Tabla que indica los días, etc., las dos combinadas se puede saber el día en que nació alguna acontecimiento o-mo el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno, la persona que se desea, etc., etc., no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta 1.2200 venidero. Al respaldo de cada calendario va impreso en Español todo bien claro y detallado el Sanival, Fiestas móviles, Tabla de los años, con una estrella los años bisestos, Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de todos los años y la explicación general de todo. Tenemos real privilegio de invención por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritor, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico Calendario Indicador Perpetuo mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y a pesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará a nuestros suscritores y lectores, por la insignificante cantidad de cuatro pesetas uno siempre que se acompañe el adjunto cupón de administración.

CUPON DE ADMINISTRACION N.º CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO Vale por Puede recogerse en la Administración de este periódico entregándose a la mano, ó bien dirigiéndose a los representantes de la prensa asociada. E. SANZ Y C. — BARCELONA. CALLE DE ARIBAU, 54, (CASA CHAFLAN) VALIENDO HASTA el día 15 de Marzo de 1892.

TÉNGASE PRESENTE ESTAS NOTAS E INSTRUCCIONES.

No se remitirá ni se entregará ningún calendario sin que al pedirlo no se acompañe su importe de cuatro pesetas. Todos nuestros suscritores y lectores de fuera de esta capital, que no puedan recoger a la mano en la Administración de este periódico el CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO por tenerse que mandar por correo, deberán cortar este cupón de administración y precisamente remitirlo a nuestros representantes Sres. E. Sanz y Compañía, calle de Aribau, num. 54 (casa chaflan), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letras de fácil cobro del giro-mutuo ó en sellos de correos y le será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado, este elegante calendario va embalado con dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos. El despacho se efectuará por riguroso turno y duplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplirlo todo en un día. Para todo no olvidar de poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión. Nuestros suscritores y lectores deben recogerlo inmediatamente, pues solo es válido este CUPON DE ADMINISTRACION hasta el 15 de Marzo próximo.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPsINA.

(50 años de éxito.) Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y per onas débiles y decrepitas. De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA COSER. 19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS 2.50 ptas. semanales.

Table with 3 columns: Máquina familia de mano, de pie, Intermedia de pie, Doméstica lanzadera oscilante, Industriales, Brazo giratorio para zapatero, cilíndrica. Prices listed in Ptas. and Al contado.

GRAN REBAJA DE PRECIOS. Máquina familia de mano... Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas. Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales. Pídanse nuevos catálogos ilustrados, CALLE ALGARVE, 19

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del mundo su. (Escribir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

EPILEPSIA

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado. Tratamiento por carta después de la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida a OFFICE SANITAS 57, BOULEVARD DE STRASBOURG PARIS.

SANDALO de MIDY

Farm. de 1.ª Cl., en Paris Suprime el Copaliba, la Cuba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro MIDY el nombre. PARIS: S. Rue Vivienne y en las principales Farmacias

Leña, pontones y muletas de olivos, se venden en el olivar de Parjalana.—Los vales se recogen en la calle Avila, número 5.

PILDORAS DEHAUT

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, control que sucede con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con bu nos alimen os y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones. Lo que el causante que le purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879 Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas y químico oenologista D. S. Ivaldor del Blanco y Bonilla. SUGESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Enjense las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C.ª de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é debiles y todas las personas delicadas. A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal Compuesto de sustancias indispensables a la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso. El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos. LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. OPRESIONES ASMA NEURALGIAS CATARROS, CONSTIPADOS, etc. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y en las principales Farmacias de España. — A 75. la caja.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías